

Globaltrader S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Globaltrader S. A. (en adelante la Compañía) se constituyó el 22 de marzo de 2007 con el objeto social de dedicarse a la prestación de servicios de transporte terrestre.

La Compañía se encuentra domiciliada en la provincia de Manabí, cantón Manta, Av. Malecón calle 18 y 19, edificio El Navío, piso 2, oficina 201.

Los estados financieros de Globaltrader S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 14 de abril de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture
- Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes
- Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos
- Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados
- Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino

Notas a los estados financieros (continuación)

- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos como costos de adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o

un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar son contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Propiedad, vehículos y equipos-

La propiedad, vehículos y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, vehículos y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, vehículos y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Vehículos	10
Muebles y enseres	10
Equipos auxiliares	10
Tanques y finas de asfalto	10
Aulotanques	5
Equipos de computación	3

Una partida de propiedad, vehículos y equipos es retirada al momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o venta posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan

Notas a los estados financieros (continuación)

prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

e) Inversión en acción-

La Compañía registra su inversión en acción al costo. Los dividendos procedentes se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlo.

f) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

g) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

h) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

i) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

j) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Vida útil de propiedad, vehículos y equipos-

La propiedad, vehículos y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo -- Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias -- Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 40 -- Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones -- Clasificación y medición de operaciones de pago	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
basado en acciones	
NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades – Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación	1 de enero de 2017
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la administración es que no existan impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa de la siguiente manera:

	2016	2015
Cientes locales (1)	360,787	131,302
Anticipos a proveedores (2)	2,081	453,424
Cuentas por cobrar empleados	2,901	2,310
Deudores varios	-	22,604
	365,749	609,640
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(38,133)	(16,097)
	<u>327,616</u>	<u>593,543</u>

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un periodo de crédito promedio de 30 hasta 90 días.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 corresponde a anticipos entregados a Fideicomiso Plaza del Mar para compra de una propiedad por aproximadamente 125,000, Aretina S. A. por garantía de alquiler de contenedores por aproximadamente 82,000 y Julimarti S. A. por servicios de transporte de carga pesada por 125,000, que fueron liquidados durante el año 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de clientes locales es como sigue:

	2016	2015
Por vencer	128,501	23,173
Vencidos:		
De 1 a 30 días	190,166	14,416
De 31 a 60 días	15,959	4,257
De 61 a 90 días	24,156	7,257
De 91 a 180 días	1,490	64,962
Más de 180 días	515	17,237
Total	360,787	131,302

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Saldo al inicio	16,097	29,018
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 17)	22,036	-
Bajas	-	(12,921)
Saldo al final	38,133	16,097

8. PROPIEDAD, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, vehículos y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre 2016			Al 31 de diciembre 2015		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Vehículos	1,029,744	(363,161)	666,583	918,134	(334,016)	584,118
Autotanques	398,183	(180,962)	217,221	398,183	(66,726)	331,457
Edificios	122,810	(3,582)	119,228	-	-	-
Tanques	60,800	(16,789)	44,011	60,800	(16,649)	44,151
Tinas de asfalto	96,000	(20,000)	76,000	96,000	(15,595)	80,405
Equipos auxiliares	41,500	(12,313)	29,187	41,500	(8,771)	32,729
Muebles y enseres	8,973	(374)	8,599	-	-	-
Equipos de computación	1,285	(46)	1,239	913	(399)	514
	1,759,295	(597,227)	1,162,068	1,515,530	(442,156)	1,073,374

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, vehículos y equipos fue como sigue:

	Vehículos	Auto- tanques	Edificios	Tanques	Tinas de asfalto	Equipos auxiliares	Muebles y enseres	Equipos de compu- tación	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2015	918,134	398,183	-	60,800	96,000	41,500	-	913	1,515,530
Adiciones	114,809	-	122,810	-	-	-	8,973	1,285	247,877
Bajas	(3,199)	-	-	-	-	-	-	(913)	(4,112)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,029,744	398,183	122,810	60,800	96,000	41,500	8,973	1,285	1,759,295
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(240,361)	(27,154)	-	(7,669)	-	(3,983)	-	(95)	(279,262)
Depreciación del periodo	(93,655)	(39,572)	-	(8,980)	(15,595)	(4,738)	-	(304)	(162,894)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(334,016)	(66,726)	-	(16,649)	(15,595)	(8,771)	-	(399)	(442,156)
Depreciación del periodo (1)	(30,353)	(114,236)	(3,582)	(140)	(4,405)	(3,542)	(374)	(1,132)	(167,764)
Bajas	1,208	-	-	-	-	-	-	1,485	2,693
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(363,161)	(180,962)	(3,582)	(16,789)	(20,000)	(12,313)	(374)	(46)	(597,227)
Valor neto	666,583	217,221	119,228	44,011	76,000	29,187	8,599	1,239	1,162,068

(1) Incluye ajuste por exceso de depreciación de años anteriores por 35,905 que fue reconocido en patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2016	2015
Comerciales (1)	1,924,155	968,783
Otros	163,366	651,915
	<u>2,087,511</u>	<u>1,620,698</u>

- (1) Corresponde a saldo por pagar a proveedores locales por 721,156 y anticipos de clientes por 1,202,999 los cuales no devengan intereses y los plazos de pago oscilan entre 30 y 60 días.

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

				<u>Corto plazo</u>		<u>Largo plazo</u>	
		Naturaleza de la relación	País	2016	2015 (1)	2016	2015 (1)
Por cobrar:							
Marzam Cia. Ltda.	(2)	Comercial	Ecuador	1,194,541	225,507	-	1,677,077
Naviera Marnizam Cia. Ltda.	(3)	Comercial	Ecuador	464,824	9,765	-	-
Maritima de Comercio Cia. Ltda.		Comercial	Ecuador	3,498	-	-	-
Negocios e Inmobiliaria Negocorp Cia. Ltda. (3)		Comercial	Ecuador	606,490	130,693	-	606,510
Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda.		Comercial	Ecuador	-	51	-	-
Agrotrader S. A.		Comercial	Ecuador	-	346	-	-
				<u>2,269,353</u>	<u>366,362</u>	<u>-</u>	<u>2,285,587</u>
Por pagar:							
Marzam Cia. Ltda.	(4)	Comercial	Ecuador	400,000	-	-	-
Naviera Marnizam Cia. Ltda.		Comercial	Ecuador	-	162,614	-	843,276
Maritima de Comercio Cia. Ltda.		Comercial	Ecuador	-	9,268	-	11,630
Automotores Manabitas Cia. Ltda.		Comercial	Ecuador	-	1,295	-	-
Agrotrader S. A.		Comercial	Ecuador	-	2,977	-	-
Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda.		Comercial	Ecuador	-	3,754	-	-
				<u>400,000</u>	<u>179,908</u>	<u>-</u>	<u>854,906</u>

- (1) En diciembre de 2015, la Administración de la Compañía suscribió convenios para acordar los plazos y pago de estos financiamientos recibidos u otorgados, y que sirvieron para financiar capital de trabajo. De acuerdo a los convenios celebrados. Estos valores serían liquidados entre 5 y 7 años y generarían intereses a una tasa anual del

Notas a los estados financieros (continuación)

6 % a partir de la fecha de suscripción de los mismos. Durante el año 2016 estos valores fueron liquidados.

- (2) Corresponde a saldo generado por servicios de transporte prestados.
- (3) Corresponde a cesión de deuda celebrada mediante convenio suscrito con fecha 1 de enero y 31 de diciembre de 2016 con Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda., Naviera Marnizam Cía. Ltda., Marzam Cía. Ltda., Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda. y Agrotreader Manabí S. A.
- (4) Corresponde a saldo generado por alquiler de equipos.

Los saldos pendientes por cobrar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Transacciones

Durante los años 2016 y 2015, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

	Ingreso por servicio de trans- porte	Costos y gastos	
		Servicio de alquiler (5)	Compra de bienes
<u>Año 2016</u>			
Marzam Cía. Ltda.	1,378,531	984,400	-
Negocios e Inmobiliaria Negocorp Cía. Ltda.	-	172,800	-
Agrotrader S.A.	-	-	50,010
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	39,771	-	13,144
Marítima de Comercio Cía. Ltda.	-	-	-
	<u>1,418,302</u>	<u>1,157,200</u>	<u>63,154</u>
<u>Año 2015</u>			
Marzam Cía. Ltda.	1,204,003	-	-
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	83,386	-	-
Marítima de Comercio Cía. Ltda.	1,150	-	-
Negocios e Inmobiliaria Negocorp Cía. Ltda.	2,520	-	-
Agrotrader S.A.	130	-	66,240
	<u>1,291,189</u>	<u>-</u>	<u>66,240</u>

- (5) Corresponde a alquiler de tanques de almacenamiento ubicados en el terminal de despacho Marzam sitio Punta Blanca diagonal a Puerto Atún, con Marzam Cía. Ltda.; y a alquiler de edificios y terrenos utilizados para almacenar los camiones utilizados por la Compañía para prestar el servicio de transporte, con Negocorp Cía. Ltda. (Véase Nota 16).

Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones acordadas entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de

Notas a los estados financieros (continuación)

diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y relevantes.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores	32,607	41,847
Beneficios sociales	<u>14,659</u>	<u>15,399</u>
	<u>47,266</u>	<u>57,246</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen el derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	126,529	102,023
Desahucio	<u>32,096</u>	<u>29,563</u>
	<u>158,625</u>	<u>131,586</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación		Desahucio	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	102,023	69,394	29,563	19,658
Costo laboral por servicios	20,009	10,464	3,931	2,341
Costo financiero	5,020	4,553	1,469	1,257
(Ganancia) pérdida actuarial del año	(1,831)	8,519	(3,425)	666
Costo de servicios pasados	-	-	-	2,772
Transferencia de empleados desde/hacia)	-	9,103	-	2,869
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(11,597)	-	-	-
Efecto de enmienda NIC 19 (1)	12,905	-	558	-
Saldo al final	<u>126,529</u>	<u>102,023</u>	<u>32,098</u>	<u>29,563</u>

Los principales supuestos actuariales usados en el año 2016 y 2015 en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento (1)	4.20%	6.31%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad	IESS 202	IESS 202
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 202	IESS 202
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

- (1) Tal como se menciona en la Nota 2, la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 6.31% a 4.20% la cual no tuvo un impacto significativo en la provisión mantenida al 31 diciembre de 2016.

12. IMPUESTOS

(a) Impuesto por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	106,670	8,731
Retenciones en la fuente de IVA	<u>18,032</u>	<u>-</u>
	<u>124,702</u>	<u>8,731</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	7,876	266
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	32,294	4,438
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	16,573	20,936
Retenciones de impuesto a la renta empleados	-	94
	<u>56,743</u>	<u>25,754</u>

(b) Impuesto a la renta

Reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente que se muestra en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	48,906	52,930
Impuesto a la renta de años anteriores (1)	(20,936)	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>27,970</u>	<u>52,930</u>

- (1) Durante el año 2015, la Compañía efectuó la provisión para pago de impuesto a la renta, el mismo que de acuerdo a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 quedó exonerada de cancelar. Dicho importe fue revertido en el año 2016. Véase literal (c).

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	184,774	237,136
Más- Gastos no deducibles	<u>37,528</u>	<u>3,453</u>
Utilidad tributaria	222,302	240,589
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>48,906</u>	<u>52,930</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Provisión para impuesto a la renta corriente	48,906	52,930
Menos- retenciones en la fuente del año	(32,333)	(31,994)
Saldo por pagar	16,573	20,936 (1)

- (1) Durante el año 2015, la Compañía efectuó la provisión para pago de impuesto a la renta, el mismo que de acuerdo a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 quedó exonerado de cancelar. Dicho importe fue revertido en el año 2016. Véase literal (c).

(c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible

que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un periodo de 5 años.

Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio se encuentre en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Los sujetos pasivos que hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo, sin intereses, conforme a lo señalado mediante resolución del Servicio de Rentas Internas.

Se exonera del 100% del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2016, a las personas naturales y jurídicas residentes en los cantones: 24 de Mayo, Jipijapa, Olmedo, Paján y Puerto López, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jama, Jaramijó, Junín, Manta, Montecristi, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Rocafuerte, San Vicente, Santa Ana, Sucre y Tosagua; y en la provincia de Esmeraldas, al cantón Muisne.

Exoneración del 100% de anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por

sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(d) Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(f) Contribuciones especiales-

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, se exonera del pago los contribuyentes que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural y cuyo domicilio se encuentre en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones afectadas de la provincia de Esmeraldas, así como los contribuyentes de otras circunscripciones que hubiesen sido afectados económicamente conforme a las condiciones que se definan mediante la resolución del Servicio de Rentas Internas.

(g) Impuesto al Valor Agregado-

Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año contado a partir del 1 de junio de 2016. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

Las personas naturales y sociedades que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y en las otras circunscripciones de la provincia de Esmeraldas que se definan mediante Decreto, recibirán del Estado un descuento equivalente al incremento de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Porcentaje de participación
Marzam Cía. Ltda.	Ecuador	547,000	1.00	547,000	99.86 %
Zambrano Vera Maria Pilar	Ecuador	400	1.00	400	0.07 %
Zambrano Vera Mariano	Ecuador	400	1.00	400	0.07 %
		<u>547,800</u>		<u>547,800</u>	<u>100%</u>

14. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Con fecha diciembre 14 de 2015 mediante Acta de Junta General de Accionistas se decidió efectuar la compensación de deudas que se mantenían con compañías relacionadas, a través de aporte para futura capitalización por un importe de 650,000.

Con fecha noviembre 8 de 2016, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió autorizar el aumento de capital de este aporte en el año 2017.

15. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa-

Con fecha 31 de marzo de 2016 mediante acta de junta de accionistas se dispuso que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la Compañía por 165,785.

16. COSTOS DE SERVICIOS

Por los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Arriendos (Véase Nota 10(a))	(1)	1,157,200	310
Transporte y movilización		677,316	1,197,769
Sueldos y beneficios sociales		205,321	216,617
Depreciación de propiedad, vehículos y equipos (Véase Nota 8)		188,193	161,456
Combustibles y lubricantes		106,845	82,392
Materiales y suministros		85,617	173,617

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Llantas	70,376	-
Mantenimientos y reparaciones	69,365	35,949
Alimentación	69,098	14,582
Bonificaciones y comisiones	65,285	44,665
Seguros	54,405	63,548
Viajes y representación	25,327	17,671
Servicios básicos	11,294	17,190
Aseo y limpieza	1,046	1,803
Otros menores	14,565	22,817
	<u>2,801,233</u>	<u>2,050,586</u>

(1) Incluye arriendo de tinajas, tanques de almacenamiento y terrenos para almacenamiento de los vehículos. En el año 2015 dicho gasto se presentaba como parte del rubro de transporte y movilización.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	57,719	63,214
Incobrables (Véase Nota 7)	22,036	-
Impuestos y contribuciones	17,312	50,438
Honorarios profesionales	12,623	1,110
Mantenimiento y reparaciones	12,395	-
Depreciación de propiedad, vehículos y equipos (Véase Nota 8)	5,476	1,438
Arrendos	5,177	-
Otros menores	4,512	2,260
	<u>137,250</u>	<u>118,460</u>

18. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Notas a los estados financieros (continuación)

y cuentas por pagar a partes relacionadas, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de crédito y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo en caja y bancos, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2016					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,193,011	19,272	875,228	-	2,087,511
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	400,000	-	400,000
	<u>1,193,011</u>	<u>19,272</u>	<u>1,275,228</u>	<u>-</u>	<u>2,487,511</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2015					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	968,778	651,920	-	1,620,698
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	179,908	-	1,289,528	1,469,434 (1)
	-	1,148,686	651,920	1,289,528	3,090,134

(1) Incluye intereses al vencimiento por 434,622. Véase Nota 10(a).

20. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	2,487,511	2,655,512
(-) Efectivo en caja y bancos	(497,736)	(7,745)
Deuda neta	1,989,775	2,647,767
Total patrimonio	1,653,295	1,486,289
Total deuda neta y patrimonio	3,643,070	4,134,056
Ratio de apalancamiento	54%	64%

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.